



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004271-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a agrupaciones en un único teléfono de todos los servicios de información de la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 255, de 17 de junio de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, PE/004271, relativa a agrupaciones en un único teléfono de todos los servicios de información de la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 255, de 17 de junio de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de julio de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita, P.E./004271, formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a “grado de cumplimiento del compromiso de agrupar en un único teléfono todos los servicios de información de la Comunidad a lo largo de la legislatura”.

En relación con la Pregunta con respuesta escrita indicada, le comunico que a lo largo de los dos primeros años de legislatura se han integrado al teléfono 012 de atención al ciudadano, la información sobre vivienda, impuestos autonómicos, mujer, drogodependencias, el teléfono de información de la ADE (Agencia de Innovación, Financiación e Internalización de Empresas) que se venía proporcionando a través de otros canales. Estos 5 se han venido a sumar a los 22 teléfonos que de una forma gradual ya se habían ido agrupando en el 012.

A ello, hay que añadir la asunción por el 012 de otros servicios como el asesoramiento telefónico en el plan de pago a proveedores, el traslado de consultas en el nuevo Hospital de Burgos, el apoyo al Centro de Atención a Usuarios (CAU) y a la migración de la telefonía IP de la Junta, la asistencia técnica en la implantación de nuevos procedimientos teletramitables como los servicios electrónicos de respuesta inmediata (Certificado de desempleo y Certificado de demandante de empleo).

En los últimos meses se ha canalizado a través del servicio de 012, el acceso a la Red de Protección a las Familias afectadas por la Crisis (Renta garantizada de la



ciudadanía, Red de distribución de alimentos, Servicio integral de apoyo a las familias en riesgo de desahucio) y la información y asistencia para la participación en el Programa Conciliamos en Verano.

Valladolid, 8 de julio de 2013.

LA CONSEJERA,

Fdo.: M.^a del Pilar del Olmo Moro.